

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES

13192 RESOLUCION de la Dirección del Instituto de Cultura Hispánica por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir ocho (8) vacantes en el Cuerpo Subalterno de dicho Organismo autónomo.

Transcurrido el plazo establecido en el punto 4.3 de la convocatoria de 22 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1976, número 1), para la lista provisional, publicada por Resolución de esta Dirección, de fecha 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril del mismo año), se eleva a definitiva dicha lista, procediéndose a relacionar los mismos:

D. N. I.

1. Miguel Bustamante Spuch	580.892
2. José Antonio Villapalos Sánchez	3.725.864
3. Alfredo Vicente Murillo Martínez	22.603.494
4. José Domingo Carriba Fernández	76.758.858
5. Eulogio García Peral	6.465.965
6. José Sintés Orfila	41.489.832
7. Heliodoro Izquierdo Gento	50.415.387
8. Vicente Garrido Ledesma	51.578.729
9. Jorge Jiménez Esteban	121.851
10. Jesús Escribano Martín	15.004.529
11. Pedro Hernando Alcalde	16.732.072
12. Julián Serrano Vázquez	1.214.406
13. José María López Pérez	5.135.115
14. José Joaquín López Pérez	74.490.861
15. Adolfo Arteaga Hernández	12.208.586
16. Agustín Martín Sotillos	1.337.393
17. José Vicente Muñoz Toribio	7.947.357
18. Julián Vega Sánchez	864.438
19. Antonio Pérez Alba	6.934.038
20. Fausto Pérez Pastor	4.957.502
21. Diego Emilio Villanueva Torrente	50.148.703
22. Emilio Navarro Guillot	19.418.130
23. Antonio Moreno Ferrer	74.787.295

Contra esta Resolución puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Presidente del Instituto de Cultura Hispánica, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, de acuerdo con el punto 4.5 de la convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Director, Juan Ignacio Tena Ybarra.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13193 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Oficiales de la Administración de Justicia de la Audiencia Territorial de La Coruña por la que se anuncia la fecha del sorteo.

En cumplimiento de lo previsto en la norma 3.5 de la Orden de convocatoria de 2 de diciembre de 1975, este Tribunal ha acordado hacer público que el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios de estas oposiciones en sus dos turnos, restringido y libre, tendrá lugar el próximo día 9 de los corrientes, a las trece horas, en la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de esta capital, en la plaza de Galicia.

La Coruña, 3 de julio de 1976.—El Presidente, Antonio Fernández Rodríguez.

MINISTERIO
DE LA GOBERNACION

10208 - RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la (Continuación.) lista de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, admitidos y excluidos, de la convocatoria de 11 de octubre de 1975. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Resolución de esta Dirección General de 11 de octubre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre del mismo año, se hace pública la lista alfabética provisional de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, compuesta de 15.658 admitidos comenzando por Abad Aguilar, Eloy, y terminando por Zurro Pérez, Manuel, y 125 excluidos, que empieza por Abián Moreno, Miguel Angel, y finaliza por Villarino Ferreiro, César, pudiendo estos excluidos recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación ante la propia Dirección General, si estima infundada esta decisión.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	D. N. I.
Ruiz Jiménez, José	38.778.005
Ruiz Jiménez, Rafael	75.004.590
Ruiz Juárez, Antonio	24.815.787
Ruiz Larrad, Pedro Luis	13.288.123
Ruiz Limón, José Luis	28.448.614
Ruiz López, Domingo	28.278.351
Ruiz López, Juan	24.743.577
Ruiz López, Juan	26.444.721
Ruiz López, Moisés	30.186.612
Ruiz López, Tomás	39.828.240
Ruiz Lozano, David	74.467.066
Ruiz Malpica, Manuel	30.047.427
Ruiz Maroto, Alfonso	41.388.347
Ruiz Martín, Juan Antonio	75.879.707
Ruiz Martínez de San Vicente, Andrés	16.236.519
Ruiz Martínez, Cristóbal	26.442.572
Ruiz Martínez, Francisco	2.077.209
Ruiz Medina, Eladio	24.143.294
Ruiz Medina, Juan José	74.803.104
Ruiz Meléndez, Pedro	24.805.717
Ruiz Moyano, Francisco	75.664.735
Ruiz Naranjo, Antonio	75.853.181
Ruiz Nieto, Carlos	21.387.622
Ruiz Nozal, Julio	12.654.880
Ruiz Ochoa, Antonio	74.608.992
Ruiz Ochoa, Torcuato	74.608.993
Ruiz Orejón Sánchez Reseco, Luis	5.610.404
Ruiz Pancorbo, Emilio	25.930.523
Ruiz París, Joaquín	8.774.823
Ruiz Pérez, Francisco	45.237.828
Ruiz Babadari, Jesús	4.541.028
Ruiz Ramírez, Antonio	78.459.925
Ruiz Ramos, José	23.639.743
Ruiz Restoy, Antonio Francisco	46.512.026
Ruiz Reyes, José	74.513.656
Ruiz Rodra, Antonio	78.190.646
Ruiz Rodríguez, Manuel	40.839.190
Ruiz Rodríguez, Pedro	1.795.205
Ruiz Román, Fernando	31.577.150
Ruiz Romero, Rafael	27.893.333
Ruiz Ruiz, Antonio	6.181.375
Ruiz Ruiz, David Angel	72.674.203
Ruiz Ruiz, Enrique	17.429.597
Ruiz Ruiz, Eufasio	25.924.400
Ruiz Ruiz, José	25.938.919
Ruiz Ruiz, Juan Miguel	28.398.741
Ruiz Ruiz, Julio	15.762.277
Ruiz Ruiz, Ramón	22.445.726

Apellidos y nombre	D. N. I.	Apellidos y nombre	D. N. I.
Ruiz Sainz, Victoriano	13.243.615	Saiz López, Eusebio Jesús	4.526.585
Ruiz Sánchez, Eladic	4.437.378	Saiz López, Santiago	4.808.504
Ruiz Sánchez, Francisco	28.320.250	Saiz Martínez, Luis	12.937.025
Ruiz Sánchez, Francisco	22.237.818	Saiz Mora, Santiago	70.502.828
Ruiz Sánchez, Juan Luis	24.142.681	Saiz Notario, Julián	46.006.141
Ruiz Sánchez, Juan Angel	74.497.785	Saiz Ruiz, Moisés	13.222.745
Ruiz Sanjuán, Benjamín	75.992.509	Sala Alacof, Guillermo	20.401.504
Ruiz Serrano, Francisco	74.331.006	Sala Cuesta, Alfonso	45.267.033
Ruiz Solórzano, Pedro	13.870.508	Sala Feliú, Desiderio	21.330.352
Ruiz Soria, Juan	19.465.554	Salado Rodríguez, Manuel	31.394.826
Ruiz Urga, Jacinto	75.947.733	Salagre González, Teófilo	71.410.960
Ruiz Valencia, Juan José	75.738.302	Salamanca Mellado, Antonio	15.345.501
Ruiz Vergara, Rafael	74.291.325	Salamanca Rodríguez, Félix	8.757.117
Ruiz Vilchez, Manuel	24.104.606	Salar Zárate, Antonio	74.271.886
Ruiz Villar, Pablo	70.493.785	Salas Angel, Francisco	75.335.605
Ruiz Villarejo, Alfonso	75.978.595	Salas Cabañas, Fabián	5.867.712
Ruiz Villegas, Jesús	12.660.821	Salas Candeas, Manuel	38.536.736
Ruiz Zamora, J. Antonio	24.847.986	Salas Celada, Luis	10.178.535
Ruiz-Medrano Gómez, Angel Juan	3.409.386	Salas Cruz, Juan Antonio	75.523.090
Rumi García, José	273.367	Salas González, Manuel	7.435.575
Rumi Giménez, Luis A.	18.157.578	Salas Manrique, Antonio	24.111.258
Rumi González, José	27.045.181	Salas Sala, Ambrosio	31.206.658
Rupérez Gil, José	16.368.091	Salas Salas, Marcelino	27.773.608
Rus Cabrero, Luis	26.172.294	Salas Sánchez, Antonio	51.876.537
Rus López, Antonio	645.772	Salas Tomé, Pedro	6.868.599
Ruso Piñero, Jerónimo	31.547.008	Salat Veciana, Ignacio	39.651.329
Rustarazo Sorando, Segismundo	3.069.115	Salazar Díez, Tomás	9.623.686
Ruvira Rocamora, José	21.968.134	Salazar Fernández, Andrés	16.511.604
Ruz Capdevilla, Antonio	75.659.129	Salazar Ortiz del Río, José Antonio	13.288.896
Ruz Modrego, Juan Antonio	75.004.088	Salazar Prado de, Patricio	9.708.476
Ruzo Figueira, Manuel	33.183.118	Salazar Ramiro, Arcadio	14.889.428
S. de la Blanca G. Pastrana, Francisco	6.208.303	Salazar Viedma, Juan	25.942.917
Saa San Martín, Antonio	32.427.143	Salcedo Cortés, Daniel	24.286.978
Saavedra Azaña, Juan Carlos	50.146.710	Salcedo García, Gabriel	19.872.035
Saavedra, García, José Luis	25.295.205	Salcedo Guirao, Ascanio	21.395.840
Saavedra García, Vicente	8.424.336	Salcedo Jiménez, Manuel	6.943.729
Saavedra Iglesias, José Luis	33.753.326	Salcedo Montoya, Gregorio	5.602.748
Saavedra Jiménez, Francisco Antonio	43.250.465	Salcedo Peinado, Ramón	78.721.406
Saavedra Rodríguez, Avelino	34.245.779	Saldaña Pampliega, Julián	13.062.552
Saavedra Saavedra, Mateo	28.383.907	Saldaña Romero, Francisco	27.751.887
Saavedra Sánchez, Ramón Jesús	32.803.517	Saldaña Salmerón, Vicente	5.866.146
Saavedra Tejada, Rafael	30.406.634	Sales Andréu, Vicente	73.363.519
Sabán Carmona, Tomás	75.354.223	Sales Berlanga, Luis	21.623.905
Sabando Pérez, Carlos	1.079.798	Saleta Alhaja, Jesús	8.680.184
Sabarijegos Albalade, Gregorio	5.621.369	Salgado Agromartín, Jesús	76.495.273
Sabio Páramo, Andrés	24.288.747	Salgado Elviro, Emilio Modesto	6.963.981
Saborido Diéguez, Jesús	33.798.045	Salgado Fraile, Julio	12.214.744
Saborido Núñez, Francisco	31.555.471	Salgado Fuentes, Juan	34.905.519
Sacedo Horcajo, Angel	1.487.664	Salgado González, José Luis	14.559.679
Sacristán García, Juan	3.417.966	Salgado Mateos, Sabino	7.428.495
Sacristán García, Miguel Angel	5.355.727	Salgado Moure, José Manuel	76.558.803
Sáenz Calafate, Ricardo	1.231.638	Salgado Rosati, Enrique	5.235.899
Sáenz Lucientes, Angel	16.497.901	Salgado Treitas, Manuel	76.522.119
Sáenz Nieto, Jesús	18.509.488	Salguero Cortés, Germán	277.950
Sáenz Valdemoros, Jacinto	16.475.925	Salicio Hernández, Ramiro	7.796.620
Sáez Alonso, Juan	7.662.063	Salido Hernández, Juan	39.022.002
Sáez Arenas, Amador	50.941.600	Salido Segura, Manuel	80.112.225
Sáez Artero, Heliodoro	75.203.143	Salinas García, Angel	20.388.089
Sáez Barcelona, José Antonio	21.316.705	Salinas García, Antonio	28.400.912
Sáez Cuesta, Miguel	5.124.416	Salmerón García, Antonio	24.119.472
Sáez Eguizabal, Juan Francisco	12.690.630	Salmerón Navarro, José	75.209.751
Sáez Escobedo, Manuel	74.165.987	Salom Fabra, Gonzalo	19.874.934
Sáez Fuset, Alberto	19.447.160	Salomón Guadilla, Alejandro	12.699.829
Sáez García, Juan Antonio	73.524.571	Salomón López, Eutimio	4.546.587
Sáez Gómez, Antonio	74.488.517	Salva Cueto, José Antonio	24.865.528
Sáez Hernández, Angel	22.346.503	Salva Oliver, Guillermo	41.391.548
Sáez Herráez, Jesús	6.529.681	Salva Xucla, Carlos	77.998.096
Sáez López, Francisco	74.478.723	Salvador Aldabas, José Orencio	18.407.221
Sáez Martín, Isidro	25.934.269	Salvador Freire, Juan Antonio	592.669
Sáez Martín, Manuel	7.787.457	Salvador Hernández, Manuel	16.025.414
Sáez Monteagudo, Francisco Javier	70.499.044	Salvador Jaime, Vicente	18.892.071
Sáez Montoro, Pedro	22.910.907	Salvador Llorca, Félix	73.360.837
Sáez Núñez, Pedro Fernando	27.240.433	Salvador López, Manuel	33.816.642
Sáez Pablo, Francisco	16.465.062	Salvador Peroy, Simón	70.997.306
Sáez Pérez, Enrique	74.323.477	Salvador Pla, Ricardo	18.896.195
Sáez Portela, Isidro	6.456.069	Samaniego Martínez, Francisco Javier	16.495.618
Sáez Ramos, José María	17.183.721	Samino Domínguez, Nicolás	7.034.882
Sáez Rodríguez, Eduardo	75.356.889	Sampédro Carballo, Benito	15.807.317
Sáez Rodríguez, Juan	37.067.371	Sampedro Cid, Julio	34.916.944
Sáez Romo, Dionisio	50.276.267	Sampedro Estornell, José	20.389.893
Sáez Ruiz, David	14.862.281	Sampedro García, José	28.385.696
Sáez Sánchez, Pedro	177.820	Sampedro Pena, Francisco Javier	33.225.167
Sáez Vadillo, Benito	71.254.215	Samper García, Francisco	17.136.047
Sáez Vicente, Joaquín	18.405.995	San Clemente Rodrigo, Pedro	76.328.289
Sagredo Barrio, José	13.067.691	San Eduardo Moreta, Angel de	11.699.239
Saguillo Luengo, Francisco	42.964.120	San Emeterio Moleán, Santiago	1.071.053
Sainz Giménez, Constantino	17.776.568	San Esteban Coco, Ignacio	7.754.541
Sainz Muñoz, José Luis	14.558.358	San Frutos Porto Do, Manuel	50.918.992
Sainz Muñoz, José Ramón	13.073.828	San José Aguirre, Jesús María	15.229.205
Sais Montes, Vicente	85.301.478	San José Gómez, Julián	51.443.709
Saiz González, José María	12.712.186	San José González, Gregorio	36.477.572
Saiz Laborda, Servando	13.890.281		
Saiz López, Amadeo	4.546.201		

Apellidos y nombre	D. N. I.
San Juan Pavón, Angel	7.787.221
San Julián Blanco, Carlos	2.891.643
San Martín Alvarez, Raúl	72.789.185
San Martín Llorente, Antonio Francisco de	3.740.621
San Miguel Trigales, José Manuel	10.033.532
San Millán García, Teodoro	77.051.419
San Pablo García, José Antonio	1.807.805

(Continuará.)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13194 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos, se designa Tribunal y se fija fecha para determinar el orden de actuación en las pruebas selectivas a plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, vacantes en el citado Organismo.*

Por no haberse presentado ninguna reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos a cuatro plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el Canal de Isabel II, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril de 1976, se eleva a definitiva la misma, de conformidad con lo previsto en los puntos 4.4 y 4.5 de la convocatoria de 18 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1976).

En cumplimiento del punto 5.1 de la misma convocatoria, se hace público el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodolfo Urbistondo Echevarría, Director Técnico del Canal de Isabel II.

Suplente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Ingeniero Director adjunto.

Vocal: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Ingeniero Director adjunto.

Suplente: Don Antonio Renedo Fornos, Jefe de la División Tercera.

Vocal: Don Mariano Herrero Marzal, Jefe del Departamento de Explotación.

Suplente: Don José Román Sánchez de la Nieta, Jefe de la División Quinta.

Vocal: Ilustrísimo señor don José Manuel de Aguinaga Moreno, Secretario general del Canal de Isabel II.

Suplente: Don José Luis Pancorbo Alvarez, Jefe del Gabinete Técnico.

Vocal: Don Ricardo Reinoso Laso, Jefe del Servicio de Programación y Actuación Social, Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Suplente: Don Ramón Carmona Fernández de Mesa, Jefe de la Sección Segunda, Obras Hidráulicas del Servicio Central de Recursos del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, Jefe de la Sección de Personal.

Suplente: Don José Luis Povedano Galán, Jefe de Negociado.

El sorteo para determinar el orden de actuación previsto en el punto 6.4 de la convocatoria, en aquellas pruebas que no puedan celebrarse simultáneamente, tendrá lugar el próximo día 21 del corriente mes de julio, a las nueve horas, en las oficinas del Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, número 125.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13195 *ORDEN de 11 de mayo de 1976 por la que se convocan a concurso de traslado vacantes en la plantilla de la Inspección de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y el Decreto 898/1963, de 25 de

abril, Orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado,

Este Ministerio ha resuelto:

I. Convocatoria. Vacantes

1.º Convocar concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado para proveer las plazas que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

II. Concursantes

2.º Podrán participar en este concurso:

A) Con carácter voluntario:

a) Los inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado en activo.

b) Los supernumerarios que, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de 7 de febrero de 1964, deseen volver al servicio activo.

c) Los excedentes voluntarios, siempre que en el último día de plazo señalado para la admisión de solicitudes hayan cumplido, como mínimo, un año en dicha situación, según dispone el artículo 45 de la mencionada Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

B) Con carácter forzoso:

Los reintegrados al servicio activo que en la fecha de publicación de esta Orden se encuentren destinados provisionalmente.

III. Solicitudes y documentación

3.º Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Personal y ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Orden, se tramitarán a través de la Delegación del Ministerio de la provincia cabecera del Distrito en cuya Inspección esté destinado el concursante, o en el Registro General del Ministerio, cuando se trate de inspectores destinados en la Inspección Central, o en cualquiera de los lugares y formas señalados en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En dicha solicitud se deberá expresar, por riguroso orden de preferencia; las vacantes que pretendan.

Una vez presentada la instancia no podrá alterarse el orden de prelación de los destinos.

4.º Las solicitudes deberán ir acompañadas de la hoja de servicios del concursante, debidamente certificada por la Delegación Provincial del Departamento de la provincia cabecera del Distrito Universitario en el que preste servicio el solicitante, y cerrada a la fecha de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar en la misma o en documento aparte que aquél no tiene nota desfavorable en su expediente o, en otro caso, sanción impuesta y si se encuentra o no cancelada.

Quienes se encuentren destinados en la Inspección Central presentarán hoja de servicios certificada por la Jefatura de la Sección de Personal Especializado no Docente y de Inspección Técnica, en idénticas condiciones a las expresadas en el apartado anterior.

Asimismo se aportará la oportuna hoja de servicios cuando se desee acreditar los prestados en calidad de Catedrático de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, debidamente certificada.

Cada concursante deberá hacer constar en su solicitud los méritos que alegue, acompañando los documentos justificativos o su copia, debidamente compulsada por la Delegación Provincial o por la Sección indicada del Departamento, uniéndose los resguardos del abono de la tasa por compulsas.

Asimismo podrán acompañarse los libros, informes, publicaciones, trabajos, etc., que los interesados estimen procedente para acreditar sus méritos.

IV. Plazo de presentación

5.º El plazo de presentación de instancias para este concurso será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

V. Resolución del concurso

6.º El concurso será resuelto por este Ministerio, a propuesta de una Comisión dictaminadora, nombrada por Orden ministerial y presidida por el Inspector general de Enseñanza Media o un Inspector Jefe de la Inspección Central, y formarán parte de la misma, en calidad de Vocales, dos inspectores de Distrito, uno de ellos con la categoría de Inspector Jefe.

La Comisión elevará a la Dirección General de Personal la relación ordenada de los méritos de los concursantes, con expresión de las puntuaciones parciales y totales que a cada uno hayan sido asignadas, de acuerdo con el baremo que figura en el anexo III de esta Orden y la oportuna propuesta de adjudicación de plazas.

Cuando por alguna de las plazas haya solo un concursante, la adjudicación será automática.